



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Caso de María Fernanda Quesada: Fiscalía pide 37 años de cárcel contra sospechoso de feminicidio

El crimen ocurrió en Santa Cruz, Guanacaste, cuando el esposo de la víctima la apuñaló en la cabeza y en la espalda, luego de que violara las medidas de protección.

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba

30 de mayo 2023, 10:43 a. m.

La Fiscalía Adjunta de Santa Cruz pidió 37 años de prisión contra un hombre de apellido Rovira Vargas, principal sospechoso del feminicidio de María Fernanda Quesada Gutiérrez, ocurrido en marzo de 2022 en Garita Nueva de Tamarindo, Santa Cruz, provincia de Guanacaste.

De acuerdo con el órgano acusador, la solicitud se desglosa en 35 años de cárcel por un delito de feminicidio y dos años más por incumplimiento de medidas de protección, pues el crimen sucedió luego de que Rovira violara las medidas que la víctima le había impuesto.

Según la Fiscalía, el esposo de Quesada, Rovira Vargas, llegó a la casa de la víctima y la apuñaló en la cabeza y la espalda, causándole la muerte en el sitio.

Poco después del asesinato, el sospechoso, de 40 años, intentó escapar, pero fue detenido por oficiales de la Fuerza Pública cuando conducía su vehículo por San Pedro de Santa Cruz, a 26 kilómetros de distancia de donde se registró el crimen.



María Fernanda Quesada Gutiérrez fue asesinada a puñaladas por su esposo en Garita Nueva de Tamarindo, en Santa Cruz, Guanacaste. (Cortesía)

LEA MÁS: [Feminicidio de María Fernanda Quesada: 'Ella lo amaba y él se aprovechó de eso para hacer lo que hizo', cuenta tía](#)

En el momento en que ocurrieron los hechos, Rovira tenía impedimento de acercarse a la víctima, de 28 años, luego de que lo denunciara por violencia doméstica. De acuerdo con la Fiscalía Adjunta de Santa Cruz, contra el hombre existían dos causas, una por presunta violencia doméstica y otra por supuesto incumplimiento de medidas de protección.

El Juzgado de Familia de Santa Cruz precisó que a favor de la víctima existían medidas de protección por un plazo de un año. Ese periodo comenzó a correr en diciembre de 2021, según el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia del Poder Judicial.

María Fernanda Quesada Gutiérrez, quien era oriunda de Tilarán, Guanacaste, y madre de dos niños de dos y nueve años, estaba casada con Rovira desde el 6 de abril de 2019. El menor de sus hijos era fruto de la relación entre ambos.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirme

 Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

María Fernanda Quesada Gutiérrez

Tribunal Penal de Santa Cruz

Fiscalía Adjunta de Santa Cruz

Feminicidio

Femicidio



Paula Córdoba

Periodista de investigación y análisis de datos. Graduada en la Universidad Internacional de las Américas. Anteriormente laboró en la sección de Sucesos y Judiciales de La Nación. En 2021 ganó el Premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham).



LE RECOMENDAMOS

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos



Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres



¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Lo más leído

¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN

Lotería de consolación, segundo sorteo: Premio mayor es para el 49 con la serie 773

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos

¿Por qué Uruguay es el único país de Latinoamérica que no festeja la Navidad?

Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines

Versión Impresa

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Paute con nosotros](#)

[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)